

Actualización de Políticas
Corporación para la Asignación de Números y Nombres en
Internet

<http://www.icann.org/topics/policy/>

Volumen 09, Número 02 – febrero de 2009

1. [NECESIDAD DE SUS COMENTARIOS SOBRE TEMAS DE POLÍTICAS](#)
2. [PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA DOMINIOS DE ALTO NIVEL CON CÓDIGO DE PAÍS \(ccTLDs\) DE NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADO \(IDN\) AGENDADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO](#)
3. [FORO SOBRE DELINCUENCIA ELECTRÓNICA Y USO INDEBIDO DEL SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO \(DNS\), EN LA CIUDAD DE MÉXICO](#)
4. [AT-LARGE SE PREPARA PARA CUMBRE HISTÓRICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO](#)
5. [ESFUERZOS PARA COMENZAR A IMPLEMENTAR LAS MEJORAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO \(GNSO\)](#)
6. [POLÍTICA GLOBAL DE IPV4 PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMEROS Y NOMBRES EN INTERNET \(ICANN\)](#)
7. [LA CCNSO ENVÍA A SILBER A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ICANN, GOMES REELEGIDO COMO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA GNSO](#)
8. [EL GRUPO DE TRABAJO ABORDA EL MARCO DE LAS REGIONES GEOGRÁFICAS](#)
9. [CONTINÚA EL TRABAJO DEL COMITÉ ASESOR DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD \(SSAC\) SOBRE UNA](#)

SERIE DE TEMAS

10. [MIRADA ATENTA A LAS POLÍTICAS DE USO INDEBIDO DE REGISTROS](#)
11. [SE FORMA EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS \(ccNSO\)](#)
12. [SE ESTRECHA EL ENFOQUE SOBRE LOS POTENCIALES ESTUDIOS DE WHOIS](#)
13. [LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO \(GNSO\) CONSIDERA CAMBIOS EN LA RECUPERACIÓN DE NOMBRES DE DOMINIO VENCIDOS](#)
14. [FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS ENTRE REGISTRADORES](#)
15. [¿CÓMO TRATAMOS EL TEMA DE LOS CIBERDELINCUENTES DE FAST FLUX?](#)
16. [ENSEÑANZA A DISTANCIA...AHORA DISPONIBLE: RESÚMENES INFORMATIVOS SOBRE VARIOS TEMAS, EN FORMATO DE AUDIO](#)

La Actualización de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) contiene breves resúmenes de los asuntos que están siendo abordados por toda la estructura dedicada al desarrollo de políticas, de abajo hacia arriba, de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), así como la información sobre las actividades relacionadas con el desarrollo de políticas. El Personal de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) publica estas actualizaciones mensualmente, para maximizar la transparencia y alentar la participación de la comunidad en general, en las actividades de desarrollo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Se incluyen enlaces para obtener información adicional y se alienta a los lectores a ir más allá de estos breves resúmenes, para aprender más acerca del trabajo de la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Como siempre, el Personal de Políticas recibe

gustosamente tanto comentarios como sugerencias sobre cómo mejorar sus esfuerzos en cuanto a la comunicación de las políticas. Por favor, envíe sus comentarios a policy-staff@icann.org.

Las *Actualizaciones de Políticas* de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) están disponibles en los siguientes idiomas: Ruso, Chino, Árabe, Francés, Español e Inglés.

Las *Actualizaciones de Políticas* de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) están disponibles en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas: Inglés (EN), Español (ES), Francés (FR), Árabe (AR), Chino (Simplificado -- siZH) y Ruso (RU). Las *Actualizaciones de Políticas* son publicadas en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y están disponibles mediante suscripción en línea. Si usted desea que una vez por mes le enviemos las actualizaciones directamente a su correo electrónico, simplemente vaya a la página de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) [página de suscripciones](#), ingrese su dirección de correo electrónico y seleccione “*Actualización de Políticas*” para suscribirse. Este servicio es gratuito para los suscriptores. Encuentre más información en:

- Actualizaciones de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): <http://www.icann.org/en/topics/policy/>
- Suscripción a Actualizaciones de Políticas: <http://www.icann.org/en/newsletter/>
- Área de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): <http://www.icann.org/en/policy/>

¿Qué hay en el Calendario para el día de hoy?

Manténgase al día sobre lo que pasa en el desarrollo de las políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), visitando los calendarios en línea de los órganos de desarrollo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Tres de los calendarios más activos incluyen:

- Calendario del Comité Asesor At-Large en <http://www.atlarge.icann.org/>
- Calendario Principal de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (CCNSO), que incluye enlaces a agendas y reuniones grabadas en formato MP3, en

<http://ccnso.icann.org/calendar/>

- Calendario Principal de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), que incluye enlaces a agendas y reuniones grabadas en formato MP3, en <http://gnsso.icann.org/calendar/index.html>

1. NECESIDAD DE SUS COMENTARIOS SOBRE TEMAS DE POLÍTICAS

Al momento de estar escribiendo esto, los períodos de comentario público sobre cuatro asuntos de interés para la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), están abiertos. Actúe ahora y aproveche la oportunidad para compartir sus puntos de vista en:

- [Renovación 2009 de Unidades Constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio \(GNSO\)](#) – Como parte de la iniciativa de Mejoramiento de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), se ha solicitado a sus Unidades Constitutivas documentar el cumplimiento con los principios de representatividad, franqueza, equidad y justicia, establecidos por las leyes del ámbito local de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Usted puede realizar una revisión o comentario sobre las prácticas y los procesos de las Unidades Constitutivas existentes en la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). [El período de comentario público cierra el 25 de febrero de 2009.](#)
- [Propuesta de Política Global para el Espacio de Direcciones IPv4 Remanentes](#) – La Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) solicita observaciones finales sobre la propuesta relacionada con la asignación del Espacio de Direcciones IPv4, realizada por el Consejo de Direcciones de la Organización Auxiliar de Direcciones (ASO). La propuesta establece que cada Registro Regional de Internet —o *RIR*— se asignará uno /8 bloques de direcciones IPv4, cuando el fondo común de direcciones IPv4 de la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA) llegue a cinco /8 bloques remanentes. [El período de comentario público cierra el 26 de febrero de 2009.](#)
- [Informe del Grupo de Trabajo para la Revisión del Comité Asesor At-Large \(ALAC\)](#) – El Grupo de Trabajo para la Revisión del Comité Asesor At-Large (ALAC) de la Junta Directiva ha liberado para comentario público el Borrador de su Informe Final, presentando sus conclusiones sobre las mejoras para el

Comité Asesor At-Large (ALAC). [El período de comentario público cierra el 17 de abril de 2009.](#)

2. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA DOMINIOS DE ALTO NIVEL CON CÓDIGO DE PAÍS (ccTLDs) DE NOMBRES DE DOMINIO INTERNACIONALIZADO (IDN) AGENDADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Sinopsis

El debate sobre el plan de Implementación del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) y una serie de asuntos relacionados, tomará lugar en la Reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a realizarse en la Ciudad de México.

Avances Recientes

El período de comentario público sobre el primer borrador del plan de implementación del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de nombres de Dominio Internacionalizado (IDN) cerró el 9 de enero de 2009. El borrador obtuvo 17 comentarios realizados por participantes de 11 países. Esos comentarios fueron efectuados por propietarios de negocios, Organizaciones Auxiliares (SOs) de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), personas involucradas en la industria de nombres de dominio y oficiales de gobierno. El Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) publicará una revisión consolidada de los comentarios recibidos, con antelación a la reunión en la Ciudad de México. La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) conducirá varias sesiones en la Ciudad de México para debatir y trabajar hacia el consenso de varios aspectos de dicho plan.

El Borrador del Plan de Implementación brinda lineamientos a seguir y muchos detalles acerca de la implementación del Proceso de Avance Acelerado. Los módulos del plan incluyen: requisitos de elegibilidad para el Proceso de Avance Acelerado; serie de criterios y requisitos para Dominios de Alto Nivel (TLD); consideraciones del comité técnico; proceso de solicitud y evaluación del Proceso de Avance Acelerado; y Proceso de Delegación de Dominios de Alto Nivel (TLD).

Próximos Pasos

En la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en la Ciudad de México, la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) se reunirá para tratar una serie de temas relacionados con la implementación de los Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN). Se espera que estos temas incluyan:

- Documentación de las cuestiones de responsabilidad (el carácter obligatorio de los Dominios de Alto Nivel con Código de País —ccTLDs— de Nombres de Dominio Internacionalizados —IDN—; la extensión de la soberanía, los derechos adquiridos de los Dominios de Alto Nivel con Código de País —ccTLD— ya existentes; tiempos de implementación e idioma);
- Cuestiones de contribución financiera (carácter obligatorio; modelos de financiación tales como tasas para solicitudes y tasas anuales, contribuciones anuales, montos fijos, interés fijo por dominio y porcentaje de los ingresos; soberanía y los derechos adquiridos);
- Tablas de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) (debate sobre el proceso de avance acelerado de acuerdo con los comentarios recibidos sobre el plan de implementación; directrices para Nombres de Dominio Internacionalizados —IDN— y actualización de procedimientos para la Autoridad de Números Asignados en Internet —IANA—); y
- Requisitos para procesos y documentación (mayor especificación en la definición de los requisitos para los Dominios de Alto Nivel con Código de País —ccTLD— de Nombres de Dominio Internacionalizado —IDN—).

La reunión también incluirá el debate sobre la alineación del proceso de avance acelerado con el proceso de los nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD). Algunos de los temas esperados incluirán:

- Tiempos de los dos procesos, en particular la más reciente [Resolución del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio \(GNSO\)](#), y cómo tratar con ella;
- Contención del proceso interno y el asunto de los nombres geográficos; y
- Progreso de los Nombres de Dominio Internacionalizados en Aplicaciones (IDNA);

Antecedentes

El Proceso de Avance Acelerado de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) es un mecanismo recomendado por el amplio Grupo de Trabajo **IDNC** de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN),

enfocado en la introducción de una cantidad limitada de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) no polémicos, asociados con los códigos de dos letras de la norma ISO 3166-1, para satisfacer la demanda a corto plazo mientras se desarrolla una política global de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN).

En la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en París (junio de 2008) el Grupo de Trabajo **IDNC** presentó su informe final a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incluyendo las declaraciones del Comité Asesor Gubernamental (GAC) y de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) sobre la metodología propuesta para la introducción de una cantidad limitada de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN). La Junta Directiva solicitó al Personal: (1) publicar el informe final del Grupo de Trabajo **IDNC** para solicitud de comentarios públicos, (2) comenzar la labor sobre los problemas de implementación, en consulta con las partes interesadas relevantes y (3) presentar a la Junta Directiva un informe detallado de la implementación, incluyendo un listado de todos los problemas pendientes de solución, con antelación a la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) de El Cairo en noviembre de 2008.

Posteriormente, el Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) publicó el Informe Final del Grupo de Trabajo **IDNC** para la solicitud de comentarios públicos y comenzó la labor de implementación, de acuerdo a lo solicitado. El Personal publicó un Borrador del Plan de Implementación del Proceso de Avance Acelerado de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN), para la solicitud de comentarios públicos.

Como parte del proceso de implementación, la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) envió cartas a todos los países y territorios solicitando información acerca de su interés en participar en el Proceso de Avance Acelerado. La solicitud de información incluyó un breve cuestionario destinado a determinar el interés en el Proceso de Avance Acelerado. Se ha publicado un resumen de los resultados y se presentará un informe público sobre las respuestas obtenidas.

Información Adicional

- Actualización sobre el Proceso de Avance Acelerado de los Nombres de Dominio Internacionalizado:
<http://www.icann.org/en/announcements/announcement-22jan09-en.htm>
- Página Web con información de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN): <http://www.icann.org/en/topics/idn/>

- Foro Público: <http://www.icann.org/en/public-comment/#plan-idn-cctlds>
- Anuncio del Proceso de Avance Acelerado para Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN):

<http://www.icann.org/en/announcements/announcement-26nov08-en.htm>

Personal de Contacto

[Bart Boswinkel](#), Asesor de Políticas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO).

3. FORO SOBRE DELINCUENCIA ELECTRÓNICA Y USO INDEBIDO DEL SISTEMA DE NOMBRES DE DOMINIO (DNS), EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Sinopsis

El día miércoles 4 de marzo, en la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a realizarse en la Ciudad de México, se celebrará el “Foro sobre Delincuencia electrónica y Uso Indebido del Sistema de Nombres de Dominio (DNS): una perspectiva global”.

Avances Recientes

El personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está trabajando con los miembros de la comunidad para organizar este foro público a llevarse a cabo durante la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), conjuntamente con el Comité Asesor At-Large. El Foro brinda a los participantes la oportunidad de debatir acerca de varias actividades y temas relacionados con la delincuencia electrónica y el uso indebido del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) que involucra una amplia gama de actores internacionales. Mientras dentro de la estrecha misión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sólo entran algunos de estos asuntos, el Foro servirá para facilitar el diálogo público y la relación laboral entre miembros de la comunidad mundial de Internet, según la solicitud de las partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

El Foro se basará en el debate y sesión de preguntas y respuestas que tomaron lugar durante la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en El Cairo: “[E-crimes Briefing and Q&A](#)”. El Foro contará con los resúmenes informativos presentados por expertos en delincuencia electrónica, estudio de casos sobre ataques de delincuencia mundial, información sobre respuestas al abuso y debates sobre el rol de: la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), los registros de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) y las partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). El Foro también incluirá varias Sesiones *Break-Out* — actividad principal dividida en distintos grupos/seminarios individuales, por tema— para facilitar discusiones en profundidad acerca de las preocupaciones y prioridades de las comunidades de Internet.

Información Adicional

En breve, revise el enlace [Cronograma para la Reunión de la Ciudad de México](#) para obtener más información.

Personal de Contacto

[Margie Milam](#), Asesora Principal de Políticas

4. AT-LARGE SE PREPARA PARA CUMBRE HISTÓRICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Sinopsis

La Cumbre del Comité Asesor At-Large se realizará desde el 28 de febrero al 5 de marzo, conjuntamente con la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en la Ciudad de México. La Cumbre habilitará a los representantes de más de cien Estructuras de At-Large (grupos individuales de usuarios de Internet) para avanzar en sus labores con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Avances Recientes

Dado que la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) aprobó la propuesta de la Cumbre del Comité Asesor At-Large, tanto la Comunidad como el Personal han estado trabajando

para organizar el evento. La Cumbre del Comité Asesor At-Large brinda una oportunidad para que un representante de cada una de más de cien Estructuras At-Large participen en la Comunidad At-Large de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para cumplir con —y desarrollar— la capacidad de participación de la comunidad con la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para exponer los éxitos de la comunidad logrados en los últimos años, y para comenzar a construir a partir de sus esfuerzos y lograr garantizar que los intereses de más de mil millones de usuarios individuales de Internet en todo el mundo estén bien representados en el desarrollo de políticas de nombres y números en Internet.

La Cumbre del Comité Asesor At-Large es una reunión histórica; por primera vez, los representantes de toda la comunidad de usuarios de Internet que participan en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se reunirán en un solo lugar. (“At-Large” es el término que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet —ICANN— utiliza para la comunidad de usuarios individuales de Internet).

Según la propuesta de la Comunidad At-Large de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), la Cumbre tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar la capacidad de la comunidad para participar en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), incrementando su conocimiento y entendimiento acerca de los temas clave con los cuales se enfrenta la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y acerca de las funciones y responsabilidades de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).
- Proporcionar a la comunidad la oportunidad de ultimar y presentar su asesoramiento sobre temas importantes que la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) está enfrentando hoy en día.
- Resaltar los más recientes éxitos de la comunidad y la necesidad de basarse en ellos para garantizar que los intereses de mil millones de usuarios de Internet de todo el mundo están siendo bien representados en el desarrollo de las políticas de nombres y números en Internet.

Las actividades de la Cumbre incluyen:

- Una Sesión General de apertura y una de clausura de todos los participantes;

- Cinco grupos de trabajo sobre las cuestiones fundamentales de políticas que están siendo abordadas por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)
- Diez sesiones temáticas (talleres sobre temas sugeridos por los miembros de la comunidad para incluir en el programa de la Cumbre); ¡y mucho más!

La estructura, formato y contenido de la Cumbre han sido desarrollados mediante un completo proceso de abajo hacia arriba. Durante más de un año, un grupo de trabajo de miembros de la comunidad de todas las regiones geográficas —con el apoyo del Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN)— ha estado planificando y desarrollando la Cumbre.

Por ejemplo, los temas de los cinco grupos de trabajo fueron escogidos mediante una encuesta realizada a toda la comunidad At-Large. Se les solicitó a los miembros que jerarquizaran sus prioridades para la labor de políticas durante la Cumbre y las primeras cinco opciones fueron automáticamente seleccionadas como temas a tratar por los cinco grupos de trabajo.

Los temas son:

- [Participación de la Comunidad At-Large en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)
- [La Futura Estructura y Gobernanza de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)
- [Nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel \(gTLDs\), incluyendo a los Dominios Genéricos de Alto Nivel \(gTLDs\) de Nombres de Dominio Internacionalizados \(IDN\)](#)
- [Transparencia y Formalidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)
- [Asuntos de Seguridad del Sistema de Nombres de Dominio \(DNS\) dentro del Alcance de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet \(ICANN\)](#)

Durante el mes de febrero, los miembros de cada Grupo de Trabajo ya se están reuniendo mediante teleconferencias, para comenzar la labor que culminará en la Cumbre.

Los temas de las diez sesiones temáticas también están totalmente enfocados a la comunidad. Se solicitó a los miembros de la comunidad que propusieran temas para estas sesiones y el grupo de trabajo para la Cumbre At-Large ha incorporado esos temas al cronograma de la Cumbre, ya sea como parte de las Diez Sesiones Temáticas o durante otros momentos de la Cumbre.

Estas sesiones están diseñadas para proporcionar a los representantes de las Estructuras de At-Large, un mayor entendimiento acerca de los mandatos, estructuras y procesos del Comité Asesor At-Large y de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), y brindará las herramientas que el Comité Asesor At-Large necesita para mejorar la participación y compromiso de sus miembros en las actividades y procesos de desarrollo de políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

La Sesión General de apertura del día sábado consistirá en un cronograma completo de resúmenes informativos y paneles de debate sobre el trabajo actual de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), muchas de ellas conducidas por expertos de la comunidad sobre asuntos tales como: Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC), Nombres de Dominio Internacionalizados (IDNs) y transición IPv4-IPv6, entre otros.

La Sesión General de cierre del día jueves por la mañana, dará forma final y cierre a los resultados y entregas clave e identificará los próximos pasos para la comunidad At-Large. Este evento constituirá una proeza de las actividades de la comunidad At-Large e incluirá preguntas que invitarán a pensar a todas las comunidades de partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) respecto a varios asuntos, utilizando un formato audiovisual que seguramente captará la atención de todos los participantes.

La Cumbre del Comité Asesor At-Large también es copatrocinadora del taller público que se llevará a cabo el día miércoles, titulado: "Foro sobre Delincuencia Electrónica y Uso Indebido del Sistema de Nombres de Dominio (DNS)", que seguramente será un evento popular e intelectualmente estimulante.

La Cumbre no es sólo para los miembros de la Comunidad At-Large; todas sus sesiones están abiertas para todos los participantes en la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Información Adicional

Encuentre más información en el Sitio Web de la Cumbre At-Large:
<http://www.atlarge.icann.org/summit>

Personal de Contacto

[Personal ICANN At-Large](#)

5. ESFUERZOS PARA COMENZAR A IMPLEMENTAR LAS MEJORAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO (GNSO)

Sinopsis

La comunidad de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está trabajando para implementar una serie de cambios organizacionales y estructurales diseñados para mejorar la eficacia, efectividad y accesibilidad de la organización. Se alienta a los miembros de la comunidad que estén interesados, a ofrecer su experiencia y capacidad intelectual participando en el esfuerzo a través de su [alistamiento como voluntario para participar en el esfuerzo](#).

Avances Recientes

Se está avanzando en la coordinación general de la implementación y en la planificación para la transición a la nueva estructura del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO); los debates sobre los esfuerzos de formación de unidades constitutivas y grupos de partes interesadas continúan su curso. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está utilizando un nuevo Comité Directivo de Operaciones (OSC) y un nuevo Comité de Dirección de Procesos sobre Políticas (PPSC) para gestionar la gran cantidad de recomendaciones para mejoras respaldadas por la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en Junio de 2008. El comité ha recientemente llamado a voluntarios para participar en cinco Equipos de Trabajo distintivos, que han sido conformados para abordar temas de trabajo específicos.

Próximos Pasos

Según lo indicado por la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), la implementación y la transición de una nueva estructura del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) seguirá su propio calendario específico. La Junta Directiva espera que un nuevo Consejo de reúna para la Reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a realizarse en el mes de junio de 2009, en Sídney, Australia. El Consejo actual de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está debatiendo acerca de la transición hacia la nueva estructura del Consejo. El Comité Directivo de Operaciones (OSC), el Comité de Dirección de Procesos sobre Políticas (PPSC) y los nuevos Grupos de Trabajo tienen programado realizar reuniones cara-a-

cara en la Ciudad de México, para continuar con estos esfuerzos. Existen cinco formas principales en las cuales las personas interesadas pueden participar en el esfuerzo de implementación de mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO):

1. Participar en el inicio/construcción/lanzamiento de una nueva unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO);
2. Asistir en la reconfirmación del estatuto de su unidad constitutiva con la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN);
3. Ayudar a establecer nuevos Grupos de Partes Interesadas;
4. Participar en uno de los nuevos cinco Equipos de Trabajo sobre Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) que están siendo formados; y
5. Brindar un aporte sobre las varias propuestas relacionadas con las Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) que están abiertas a la recepción de comentarios públicos. (ver <http://www.icann.org/en/public-comment/>)

Participar en el inicio/construcción/lanzamiento de una nueva unidad constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)

El Personal ha desarrollado un proceso de dos etapas —incluyendo las plantillas—, para establecer una nueva unidad constitutiva, el cual está disponible en la página web de las Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). El personal ha recibido recientemente varias solicitudes de individuos y grupos interesados en la formación de nuevas unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). Debajo se listan sólo dos de las actividades de la comunidad que aún se encuentran en las primeras etapas de formación:

- Miembros de la comunidad At-Large participan en debates sobre cómo posiblemente crear unidades constitutivas adicionales con orientación no comercial, que permitirían representar a los usuarios individuales de Internet de una forma que no duplique al Comité Asesor At-Large (ALAC). Para más información y contactos, por favor contáctese con el Personal de At-Large a través del correo electrónico.

- Un grupo tentativamente llamado Unidad Constitutiva para la Ciberseguridad presentó a la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), un "Aviso de Intención para Formar (NOIF) una Nueva Unidad Constitutiva de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)".

Hasta la fecha, el grupo aún no ha presentado una petición formal y estatuto para el reconocimiento por parte de la Junta Directiva.

Todos los formularios de "Aviso de Intención" recibidos por el Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) se publicarán y serán enlazados a la [página web de Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio \(GNSO\)](#).

Reconfirmación de Unidades Constitutivas Actuales

Todas las seis unidades constitutivas existentes de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) presentaron sus estatutos a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para su reconfirmación, durante fines del mes de enero y principios de febrero. Esas presentaciones han sido publicadas en el sitio web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), y los miembros de la comunidad tienen hasta la última semana de febrero para enviar comentarios respecto a cualquiera y/o a todas las presentaciones de las unidades constitutivas.

Creación de Nuevos Grupos de Partes Interesadas

Algunos miembros de las unidades constitutivas existentes de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y prospectos para nuevas unidades constitutivas, han estado debatiendo acerca de la formación de cuatro grupos de partes interesadas principales y acerca de la manera de cumplir con las expectativas de la Junta Directiva para que presenten nuevas peticiones/estatutos a fines del mes de febrero, para su consideración durante las reuniones de marzo y abril de 2009. El personal ha desarrollado una plantilla e información adicional sobre el Grupo de Partes Interesadas. Para familiarizarse con la nueva estructura y organización de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) —incluyendo la función de los Grupos de Partes Interesadas—, por favor vea el debate y los diagramas en la [página web de Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio \(GNSO\)](#).

Los usuarios individuales y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)

En particular, una de las cuestiones centrales en la formación de un Grupo de Partes Interesadas No Comercial, ha sido el rol apropiado de los Usuarios Individuales de Internet dentro de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). A fines del mes de octubre y siguiendo las instrucciones de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), el Personal abrió un foro para consulta pública, solicitando a los miembros interesados de la comunidad que proporcionen comentarios sobre esta tema. Se les pidió a los comentaristas que consideren la posibilidad de

analizar la incorporación de registradores y usuarios individuales en la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), de manera que complemente al Comité Asesor At-Large (ALAC) y a sus estructuras de apoyo y asegure que los intereses de registrantes y usuarios de Internet respecto a los Dominios Genéricos de Alto Nivel (gTLD) estén representados de manera efectiva dentro de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). El Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) publicó un informe sintetizando y analizando los diversos comentarios presentados en el foro. En una resolución del 11 de diciembre de 2008, la Junta Directiva solicitó una recomendación específica de la comunidad sobre este tema y luego de un breve período de extensión, los miembros de la Junta Directiva convinieron en considerar todos los comentarios de la comunidad presentados al hasta el 20 de febrero 2009.

Participación en Equipos de Trabajo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)

El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) estableció un marco de trabajo para que los cinco Equipos de Trabajo especiales desarrollen propuestas, procesos y mecanismos específicos para la implementación de las Recomendaciones de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) sobre las Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) en las siguientes cinco áreas:

- Un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) nuevo y mejor
- Un modelo de Grupo de Trabajo estandarizado para el desarrollo de políticas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)
- Funcionamiento del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)
- Procesos y funcionamiento del grupo de partes interesadas y unidad constitutiva; y
- Esfuerzos para mejorar las distintas funciones de comunicación en la comunidad de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), que conducirá a una participación mayor y más eficaz en todas las actividades de desarrollo de políticas.

En febrero de 2009, estos Equipos de Trabajo han realizado sus primeras reuniones, y se mantienen abiertos a todas las partes interesadas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), ofreciendo una oportunidad de compartir ampliamente distintos puntos de vista y experiencias. Los voluntarios aún pueden enviar un mensaje a través del correo electrónico: gns.secretariat@icann.org, indicando en qué Equipo de Trabajo

desearían participar. Por favor incluya en el mensaje: su nombre, afiliación (unidad constitutiva o individual), empresa/organización, cargo/título, dirección de correo electrónico, zona horaria, números de teléfono de contacto y una descripción de su interés específico (profesional y/o personal) para unirse al equipo. Toda la información personal será considerada y manipulada como confidencial.

El 30 de enero de 2009, el Personal de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) hizo circular los resultados de una encuesta que recogió la retroalimentación de los miembros de la unidad constitutiva respecto a una cantidad de recomendaciones sobre Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), incluyendo: el desarrollo de un “kit de herramientas” de servicios, la creación de un registro de membresía o base de datos centralizado, la provisión de entrenamiento para conocimientos/habilidades de los líderes y miembros de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), y la generación de programas de reclutamiento/extensión asociados con el crecimiento y la expansión. Los resultados de la encuesta estarán disponibles para que las unidades constitutivas y los equipos de trabajo sobre mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) cuenten con ella como información básica y materia prima que los ayude a desarrollar recomendaciones consistentes y productivas para todas las unidades constitutivas de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO).

Comentarios sobre los Esfuerzos de Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)

Mientras los esfuerzos anteriormente mencionados continúan su curso, se instará a la participación pública a través de comentarios y se publicarán notificaciones en la siguiente página web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN): [página de comentario público](#).

Antecedentes

A través de una serie de decisiones tomadas en sus reuniones de febrero, junio, agosto y octubre de 2008, la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) ha avalado una serie de metas, objetivos y recomendaciones para mejorar varios aspectos de la estructura y funcionamiento de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO). Estas decisiones son el resultado de la culminación de un esfuerzo de revisiones independientes, intervenciones de la comunidad y deliberaciones de la Junta Directiva, llevados a cabo durante el lapso de dos años.

Para más detalles, por favor [Presione aquí](#).

Información Adicional

- Página Web de Información sobre Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): <http://gns0.icann.org/en/improvements/>
- Solicitud de Aporte de la Comunidad y de los Usuarios Individuales de Internet efectuada por la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) —25 de octubre de 2008—: <http://www.icann.org/en/reviews/gns0/individual-users-role-25oct08-en.htm>.
- Informe sobre Mejoras para el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) —3 de febrero de 2008—: <http://www.icann.org/topics/gns0-improvements/gns0-improvements-report-03feb08.pdf>
- Informe del Grupo de Trabajo sobre Reestructuración del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) —WG-GCR—, presentado a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) —25 de julio de 2008—: <http://www.icann.org/en/topics/gns0-improvements/gns0-council-restructuring-report-25jul08.pdf>
- Página Web de Anuncios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), Implementación de las Mejoras para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): Cómo involucrarse —8 de enero de 2009—: <http://www.icann.org/en/announcements/announcement-08jan09-en.htm>
- Página Web de Anuncios de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), Colaborar con la Construcción de la Nueva Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): <http://icann.org/en/announcements/announcement-09jan09-en.htm>

Personal de Contacto

[Robert Hoggarth, Director Principal de Políticas](#)

6. POLÍTICA GLOBAL DE IPV4 PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE NÚMEROS Y NOMBRES EN INTERNET (ICANN)

Sinopsis

Los Registros Regionales de Internet han adoptado una política para asignar los bloques de direcciones IPv4 remanentes y han presentado la política para ratificación por parte de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Avances Recientes

Una propuesta para asignar los bloques de direcciones IPv4 remanentes fue presentada a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), para su ratificación, el 4 de febrero de 2009. Los cinco Registros Regionales de Internet (RIRs) aprobaron la política propuesta. El Registro Norteamericano de Números de Internet (ARIN), el Registro de Direcciones de Internet Latinoamericano y del Caribe (LACNIC), el Centro de Información de Redes Africanas (AfriNIC) —Registro Regional de Internet para África— y las Redes IP Europeas (RIPE) habían todos adoptado esta medida previamente; la adopción final en el Centro de Información de Redes de Asia y el Pacífico (APNIC) se produjo el 20 de noviembre de 2008. El Comité Ejecutivo de la Organización para Recursos de Numeración (NRO) y el Consejo de la Organización Auxiliar de Direcciones (ASO) revisaron la propuesta y el 8 de enero de 2009 aprobaron su presentación a la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Próximos Pasos

La propuesta será pronto publicada en la página web de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) para la solicitud de comentarios públicos. La Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), de acuerdo con el Memorando de Entendimiento (MoU) de la Organización Auxiliar de Direcciones (ASO), cuenta con un período de 60 días para responder a la propuesta, lo que significa que ha de arribar a una decisión antes del 5 de abril de 2009.

Antecedentes

Para más detalles, por favor [Presione aquí](#) .

Información Adicional

- Informe de Antecedentes sobre IPv4, actualizado al 2 de diciembre de 2008 <http://www.icann.org/announcements/proposal-ipv4-report-29nov07.htm>

Personal de Contacto

7. LA CCNSO ENVÍA A SILBER A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ICANN, GOMES REELEGIDO COMO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA GNSO

Sinopsis

El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) seleccionó a Michael Silber como el Director número 12 de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Chuck Gomes fue reelegido, en forma unánime, como Vicepresidente del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO).

Próximos Pasos

Silber reemplazará a Demi Getschko en la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), en mayo de 2009. Gomes brindará servicio como Vicepresidente del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO), desde el 1 de febrero de 2009 hasta que se establezca la nueva estructura del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y se elija a un nuevo Vicepresidente del Consejo.

Información Adicional

- Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO): <http://ccnso.icann.org/>
- Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): <http://gns0.icann.org/council/members.shtml>

Personal de Contacto

[Gabriella Schitteck](#), Secretaria de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) y [Glen de Saint Gery](#), Secretaria de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO).

8. EL GRUPO DE TRABAJO ABORDA EL MARCO DE LAS REGIONES GEOGRÁFICAS

Sinopsis

En el mes de noviembre pasado, la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) autorizó la formación de un grupo de trabajo de toda la comunidad, para revisar el sistema de regiones geográficas de la organización con el fin de ayudar a garantizar la eficacia de la diversidad internacional en las estructuras de Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Las estructuras de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) interesadas, han nombrado a sus participantes para colaborar en este esfuerzo.

Avances Recientes

La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) han nombrado a los representantes de toda la comunidad que participarán en el Grupo de Trabajo sobre Regiones Geográficas: para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO)- Olga Cavalli, Candidata Designada por el Comité de Nominaciones, Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) y Zahid Jamil, Representante de la Unidad Constitutiva de Usuarios Comerciales y Empresariales (CBUC), Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO); y para la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO): David Archbold, .ky, y Fahd Batayneh, .jo. Los representantes del Comité Asesor At-Large (ALAC): Cheryl Langdon-Orr (Presidente del Comité Asesor At-Large —ALAC—) y Carlton Samuels (Secretario de la Organización Regional At-Large Latinoamericana y del Caribe —LAC-RALO—). El grupo de trabajo realizó su primera reunión el 3 de febrero y está trabajando en el desarrollo del borrador del estatuto para presentarlo a revisión y comentarios de la comunidad, con antelación a la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), en la Ciudad de México.

Próximos Pasos

Encabezando la primera agenda de asuntos a tratar, la Junta Directiva espera que el grupo de trabajo realice un borrador y solicite el aporte de la comunidad sobre una propuesta estatutaria, y que presente un documento borrador para ser revisado por la comunidad. Seguramente el borrador del estatuto estará sujeto a una amplia gama de debates a realizarse en la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en marzo de 2009, en la

Ciudad de México. Al redactar el estatuto, la Junta Directiva espera que el grupo de trabajo se enfoque en —pero no se limite a— su labor sobre los criterios para la asignación de países, dependencias y entidades geopolíticas reconocidas a una determinada Región Geográfica.

Antecedentes

Las leyes del ámbito local de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) actualmente definen cinco regiones geográficas como África, América del Norte, Latinoamérica/Caribe, Asia/Australia/Pacífico y Europa; también amplía el concepto de que "las personas de un área que no es un país deben ser agrupadas junto con el país de ciudadanía correspondiente a esa área", de modo que el área o territorio haya sido asignada en forma similar a la región del "país madre".

Con el paso del tiempo, varios miembros de la comunidad han desarrollado preocupaciones acerca de las regiones geográficas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) y acerca de las cuestiones de representación, por lo que la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) recomienda una revisión. El año pasado, la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) determinó que debido a que cualquier cambio en las Regiones Geográficas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) podría tener un efecto generalizado en la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), la Junta Directiva debería buscar los puntos de vista de las Organizaciones Auxiliares (SOs) y Comités Asesores (ACs).

Para más detalles, por favor [Presione aquí](#).

Información Adicional

- Informe y Recomendaciones del Grupo de Trabajo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO): <http://ccnso.icann.org/workinggroups/ccnso-final-report-regions-wg-240907.pdf>
- Resolución de la Junta Directiva de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) —2 de noviembre de 2007—: <http://www.icann.org/en/minutes/resolutions-02nov07.htm>
- Resoluciones Adoptadas por la Junta Directiva en El Cairo —noviembre de 2008—: <http://www.icann.org/en/minutes/resolutions-07nov08.htm>

Personal de Contacto

[Robert Hoggarth, Director Principal de Políticas](#)

9. CONTINÚA EL TRABAJO DEL COMITÉ ASESOR DE SEGURIDAD Y ESTABILIDAD (SSAC) SOBRE UNA SERIE DE TEMAS

Sinopsis

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) está llevando a cabo una serie de estudios y actividades con el objetivo de asegurar la seguridad y la estabilidad de Internet.

Avances Recientes

El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) continúa llevando a cabo una serie completa de iniciativas con el objetivo de preservar la seguridad y estabilidad de Internet. Estas iniciativas incluyen:

- Completar el trabajo sobre una recomendación para que los registros brinden un personal de contacto para abusos;
- Completar el trabajo sobre el impacto de los Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) sobre WHOIS;
- Continuar trabajando sobre un informe del estado de las Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC). El Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) tuvo una reunión en Bethesda, con miembros de la implementación de Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) y con comunidades de operaciones (Dominios de Alto Nivel —TLD—) en Shinkuro, y realizó un progreso substancial para el informe;
- En colaboración con el Comité Asesor en el Sistema de Servidores Raíz (RSSAC), iniciar el estudio del efecto combinado de IPv6, Extensiones de Seguridad para el Sistema de Nombres de Dominio (DNSSEC) y Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN) sobre la infraestructura del Sistema de Nombres de Dominio (DNS);
- Publicar sus comentarios sobre el Plan Estratégico de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN); y

- Continuar trabajando sobre las medidas para proteger las cuentas y carpetas de trabajos con nombre de dominio de alto valor de los registrantes.

I

Información Adicional

Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC):
<http://www.icann.org/en/committees/security/>

Personal de Contacto

[Dave Piscitello](#)

10. MIRADA ATENTA A LAS POLÍTICAS DE USO INDEBIDO DE REGISTROS

Sinopsis

El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) hará enfocar su mirada sobre las disposiciones para abusos de registración que rigen los acuerdos de registros y registradores. Se planea realizar una discusión pública en la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), a realizarse el próximo mes de marzo en la Ciudad de México.

Avances Recientes

En su reunión del 18 de diciembre, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) votó para conformar un equipo de redacción de borrador dedicado a crear la propuesta de un estatuto para un grupo de trabajo que investigue los problemas documentados, abiertos en el informe de problemas sobre las Políticas de Uso Indebido de Registros. El equipo de redacción se formó y se reunió por primera vez el 9 de enero de 2009. Ellos están finalizando un estatuto para un Grupo de Trabajo que se dedique a investigar estos temas abiertos, tales como: diferencia entre abusos de registración y uso indebido —o abuso— de los nombres de dominio; qué tan efectivas son las políticas existentes sobre uso indebido de registros; en qué áreas —si hubiera alguna— sería apropiado que la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) abordara el uso indebido de registros. Se está

planificando una discusión pública sobre este tema para la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), a realizarse el próximo mes de marzo en la Ciudad de México.

Próximos Pasos

Se espera que el equipo de redacción de borrador presente al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) la propuesta del estatuto para un grupo de trabajo, a tiempo para su reunión del 19 de febrero.

Antecedentes

El 25 de septiembre de 2008, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) aprobó una moción solicitando un informe de problemas existentes en las disposiciones de uso indebido de registros, en los acuerdos registro-registrador. El objetivo del informe de problemas es identificar las disposiciones vigentes en los acuerdos registro-registrador relativas a los abusos, así como identificar y describir posibles opciones a ser consideradas por parte del Consejo. En su reunión celebrada el 20 de noviembre, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) revisó el informe de problemas, debatió acerca de las políticas de uso indebido de registros y decidió pronunciarse sobre la posibilidad de iniciar un proceso de desarrollo de políticas (PDP), en la siguiente reunión.

Información Adicional

- Informe de Problemas sobre las Políticas de Uso Indebido de Registros —29 de octubre de 2008—: <http://gns0.icann.org/issues/registration-abuse/gns0-issues-report-registration-abuse-policies-29oct08.pdf>
- Traducciones del Resumen Ejecutivo del Informe de Problemas: <http://gns0.icann.org/policies/>

Personal de Contacto

[Margie Milam](#), Asesora Principal de Políticas y [Marika Konings](#), Directora de Políticas

11. SE FORMA EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO CON CÓDIGO DE PAÍS (ccNSO)

Avances Recientes

Byron Holland, .ca fue designado como Presidente del [Grupo de Trabajo sobre el Comité de Planificación Estratégica y Operacional](#) de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO). El Grupo de Trabajo está actualmente desarrollando un borrador de su estatuto y brindará su aporte al Plan Estratégico de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN).

Próximos Pasos

Durante la reunión de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) en la Ciudad de México, el grupo de trabajo presentará y debatirá acerca del estatuto propuesto.

Antecedentes

El objetivo del comité es coordinar y organizar la participación de los gerentes de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en los procesos de planificación Estratégica y Operacional de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN). Al emitir las directrices para el nuevo comité en noviembre de 2008, la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) notó que no puede —ni tampoco debe— representar el punto de vista de los gerentes de Dominios de Alto Nivel con Código de País (ccTLD) en estos procesos, aunque sí podría facilitar su participación.

Información Adicional

Comité: <http://www.ccnso.icann.org/workinggroups/sopiwg.htm>

[Bart Boswinkel](#), Asesor Principal de Políticas

12. SE ESTRECHA EL ENFOQUE SOBRE LOS POTENCIALES ESTUDIOS DE WHOIS

Sinopsis

WHOIS es el repositorio de datos que contengan nombres de dominio registrados, contactos de registro y otra información crítica. Continúan persistiendo las preguntas sobre el uso y el uso indebido de este importante recurso. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) debe decidir si los estudios sobre esta cuestión están garantizados y, en caso afirmativo, qué temas deben ser abordados.

Avances Recientes

En forma posterior a una serie de llamados semanales realizados en forma constante a partir de la reunión de El Cairo, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) ha preparado el borrador de una moción sobre posibles estudios sobre WHOIS. La moción refleja el aporte de todas las Unidades Constitutivas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), pero el Comité Asesor At-Large (ALAC) cubre varias de las áreas clave para estudiar:

- La medida en la cual la información pública de WHOIS es mal utilizada para generar correos electrónicos no deseados u otras actividades ilegales o indeseables, incluyendo el abuso de información personal, robo de identidad, etc.;
- La medida en la cual los servicios proxy y de privacidad están siendo utilizados con propósitos abusivos y/o ilegales, y la medida en la cual los servicios proxy y de privacidad complican la investigación de los sitios de suplantación de identidad — *phishing*—, sitios que alojan malware y otros sitios que se encuentren perpetrando delincuencia electrónica;
- Si un porcentaje significativo de registrantes que son entidades legales y/o sitios funcionando con un propósito comercial, están brindando información WHOIS inexacta para implicar que son personas físicas y/o que actúan sin un propósito comercial;
- Si la mayoría de los nombres de dominio registrados por servicios proxy/de privacidad son utilizados para propósitos comerciales y no por personas físicas; y estudiar si la mayoría de las solicitudes de revelar la identidad de registrantes quienes utilizan servicios proxy están dirigidas hacia los registros realizados por personas físicas;
- La medida en la cual los servicios proxy y de privacidad revelan la información del registrante cuando se presentan con evidencia

razonable de daño accionable como la requerida para evitar la responsabilidad bajo RAA 3.7.7.3., o solicitan la retransmisión de información a los registrantes/titulares de licencia cuando se les pide que lo hagan.

Se espera pronto contar con el aporte del Comité Asesor At-Large (ALAC), así como con comentarios adicionales del Comité Asesor Gubernamental (GAC).

Próximos Pasos

El Consejo decidirá qué estudios deben ser realizados y el Personal de Políticas brindará estimaciones de costos y evaluaciones de factibilidad para los estudios seleccionados. También se clarificarán las definiciones de trabajo para ciertos estudios. Durante la próxima reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en la Ciudad de México, se realizará una votación sobre la moción de los estudios.

Antecedentes

Para más detalles, por favor [Presione aquí](#).

Información Adicional

- Página de desarrollo de políticas sobre WHOIS de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) <http://gnso.icann.org/issues/whois/>
- Sugerencias para más estudios sobre WHOIS ofrecidas por el Comité Asesor Gubernamental —16 de abril de 2008—: <http://www.icann.org/correspondence/karlins-to-thrush-16apr08.pdf>
- Informe de Hipótesis del Estudio WHOIS — 26 de agosto de 2008—: <http://gnso.icann.org/issues/whois/whois-study-hypothesis-group-report-to-council-26aug08.pdf>

Personal de Contacto

[Liz Gasster](#), Asesora Principal de Políticas

13. LA ORGANIZACIÓN DE APOYO PARA NOMBRES DE DOMINIO (GNSO) CONSIDERA CAMBIOS EN LA RECUPERACIÓN DE NOMBRES DE DOMINIO VENCIDOS

Sinopsis

¿Hasta qué punto deberían los registrantes poder reclamar sus nombres de dominio después de vencidos? El Informe de Problemas solicitado por el Comité Asesor At-Large (ALAC) sobre este tema, ha sido presentado a la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) el 5 de diciembre de 2008.

Avances Recientes

El Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) brindó aclaraciones al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) respecto a las preguntas que surgieron en la moción que adoptada en su reunión del 18 de diciembre. El Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) revisó las clarificaciones recibidas, durante su reunión del 29 de enero y acordó la creación de un equipo de redacción del borrador para la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento, para eventualmente proponer un estatuto y brindar recomendaciones.

Próximos Pasos

Próximamente se conformará un equipo para la redacción del borrador, el cual comenzará a trabajar sobre la creación de un estatuto para el Grupo de Trabajo sobre Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento.

Antecedentes

Durante la reunión de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) en El Cairo, el Comité Asesor At-Large (ALAC) se promulgó a favor de solicitar un Informe de Problemas sobre la posibilidad de que los registrantes pudieran recuperar nombres de dominio después de su fecha de vencimiento formal. La solicitud del Comité Asesor At-Large (ALAC) fue presentada al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) el 20 de noviembre de 2008. El Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) preparó el Informe de

Problemas sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Post-Vencimiento y lo envió al Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) el 5 de diciembre de 2008.

Información Adicional

- Moción del Comité Asesor At-Large (ALAC): https://st.icann.org/alac/index.cgi?recovery_of_expired_domain_names
- Solicitud del Comité Asesor At-Large (ALAC): <http://www.atlarge.icann.org/en/correspondence/correspondence-20nov08-en.htm>
- Informe de Problemas sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Vencidos de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO): <http://gns0.icann.org/issues/post-expiration-recovery/report-05dec08.pdf>
- Traducciones del Informe de Problemas sobre la Recuperación de Nombres de Dominio Vencidos: <http://gns0.icann.org/policies/>
- Respuesta del Personal de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a la solicitud de clarificación de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) <http://gns0.icann.org/mailling-lists/archives/council/msg06162.html>

Personal de Contacto

[Marika Konings](#), Directora de Políticas

14. FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIOS ENTRE REGISTRADORES

Sinopsis

La Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) tiene por objeto proporcionar un procedimiento claro para que los titulares de nombres de dominio transfieran sus nombres de un registrador acreditado por la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN) a otro. La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está estudiando y considerando la revisión de esta política.

Avances Recientes

Nuevos Problemas de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) -- Parte A

El Grupo de Trabajo publicó su Informe Inicial y abrió un período de comentario público hasta el 30 de enero de 2009. Se recibieron tres comentarios relevantes. Un resumen de estos comentarios públicos ha sido publicado en el siguiente enlace: <http://forum.icann.org/lists/irtp-initial-report/msg00004.html>.

Próximos Pasos

Nuevos Problemas de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP) -- Parte A

El Grupo de Trabajo ahora revisará los comentarios públicos recibidos y trabajará sobre la finalización de su informe, durante las próximas semanas.

Antecedentes

Como parte de un examen más amplio de esta política, actualmente está en curso el primero de una serie de cinco Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP). Este primer Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) aborda los tan nombrados "nuevos problemas de la Política de Transferencia entre Registradores (IRTP)", ocupándose de cuestiones relacionadas con el intercambio de la información de correo electrónico del registrante, la posibilidad de incluir nuevos formularios de autenticación electrónica y la posibilidad de establecer disposiciones para las "transferencias masivas parciales".

Para más detalles, por favor [Presione aquí](#).

Información Adicional

- Anuncio de Período de Comentario Público:
<http://www.icann.org/en/announcements/announcement-2-09jan09-en.htm>
- Borrador de Anuncio Público sobre Transferencia entre Registradores:
<http://gnso.icann.org/issues/transfers/gnso-draft-transfer-advisory-14nov07.pdf>
- Recomendaciones sobre Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP):
<http://gnso.icann.org/drafts/transfer-wg-recommendations-pdp-groupings-19mar08.pdf>
- Informe de Problemas, Parte A:
<http://gnso.icann.org/issues/transfers/transfer-issues-report-set-a-23may08.pdf>

- Estatuto para la Política de Transferencia entre Registradores -- Parte A, Grupo de Trabajo sobre Procesos de Desarrollo de Políticas (PDP): https://st.icann.org/gnso-council/index.cgi?irtp_pdp_a_wg_charter
- Política de Transferencia entre Registradores <http://www.icann.org/en/transfers/>

Personal de Contacto

[Marika Konings](#), Directora de Políticas

15. ¿CÓMO TRATAMOS EL TEMA DE LOS CIBERDELINCUENTES DE *FAST FLUXING*?

Sinopsis

El alojamiento Fast Flux se refiere a las técnicas utilizadas por ciberdelinquentes para evadir su detección mediante la rápida modificación de direcciones IP y/o nombre de servidores. La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) está explorando acciones apropiadas para tratar este tema.

Avances Recientes

El Grupo de Trabajo sobre *Fast Flux* de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) publicó su Informe Inicial y abrió un período de comentario público que cerró el 15 de febrero. El Informe Inicial del Grupo de Trabajo debate una serie de interrogantes acerca del alojamiento *fast flux* (ver información de antecedentes) y aborda una gama de posibles respuestas desarrolladas por sus miembros. El informe también establece los posibles próximos pasos para la deliberación del Consejo. Estos próximos pasos pueden incluir más labores del Grupo de Trabajo sobre ciertos asuntos o bien recomendaciones de políticas para ser revisadas y comentadas por la comunidad y estudiadas por el Consejo.

Próximos Pasos

El Grupo de Trabajo revisará los comentarios recibidos y los considerará en la elaboración de un Informe Final.

Antecedentes

En forma posterior a la asesoría del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre Alojamiento *Fast Flux* y a un Informe de Problemas, el Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) lanzó en mayo de 2008 un Proceso de Desarrollo de Políticas (PDP) sobre Alojamiento *Fast Flux*.

Para más detalles, por favor [Presione aquí](#)

Información Adicional

- Informe 025 del Comité Asesor de Seguridad y Estabilidad (SSAC) sobre Alojamiento *Fast Flux*, enero de 2008: <http://www.icann.org/en/committees/security/ssac-documents.htm>
- Informe de Problemas sobre Alojamiento *Fast Flux* —corregido el 31 de marzo de 2008: <http://gns0.icann.org/issues/fast-flux-hosting/gns0-issues-report-fast-flux-25mar08.pdf>
- Traducciones limitadas del Informe de Problemas sobre Alojamiento *Fast Flux* disponibles en: <http://gns0.icann.org/issues/>
- Resolución del Consejo de la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio (GNSO) sobre Alojamiento *Fast Flux* —25 de junio—: <http://gns0.icann.org/resolutions/>

Personal de Contacto

[Marika Konings](#), Directora de Políticas

**16. ENSEÑANZA A DISTANCIA...AHORA
DISPONIBLE: RESÚMENES INFORMATIVOS
SOBRE VARIOS TEMAS, EN FORMATO DE AUDIO**

Sinopsis

El Departamento de Políticas de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), ofrece una serie de resúmenes informativos en formato de audio: [transmisión multilingüe directa vía Internet](#); específicamente diseñados para constituir una introducción rápida y eficaz para las partes

interesadas de toda la comunidad de la Corporación para la Asignación de Números y Nombres en Internet (ICANN), sobre una serie de importantes cuestiones políticas.

Información Adicional

- Resúmenes Informativos disponibles:
 - [Alojamiento *Fast Flux*](#)
 - [Programa para nuevos Dominios Genéricos de Alto Nivel \(gTLD\)](#)
 - [Borrador de Enmiendas para el Acuerdo sobre Acreditación de Registradores \(RAA\)](#)
 - [Imitación de Registradores en Ataques de Suplantación de Identidad —*Phishing*—](#)
 - [Modificación de Respuesta del Sistema de Nombres de Dominio \(DNS\)](#)
 - [Introducción a la Autoridad de Números Asignados en Internet \(IANA\)](#)

Personal de Contacto

[Matthias Langenegger](#), Secretario de At-Large